



Hoy, en Bruselas

Nota de prensa

## Luis Planas defiende con firmeza la sostenibilidad pesquera y la viabilidad de la flota española en un Consejo de Ministros de la UE que se prevé “largo y complicado”

- El ministro participa desde hoy en el Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea que arranca con la negociación de las posibilidades de pesca para 2022
- Luis Planas valora el acuerdo entre la UE y Noruega, alcanzado la noche del viernes, ya que permite la continuidad de la flota española, principal beneficiada del reparto de la cuota de bacalao ártico
- Anuncia que llevará en enero al Consejo de Ministros español el proyecto de ley de pesca sostenible e investigación pesquera

12 de diciembre de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha asegurado hoy que defenderá “con firmeza y espíritu constructivo” la sostenibilidad pesquera y la viabilidad de la flota española en un Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca, que se prevé “largo y complicado”. Esta reunión arranca hoy en Bruselas con la negociación de las posibilidades de pesca para 2022 y continuará mañana.

En el marco de esa necesaria apuesta por la sostenibilidad pesquera y también la rentabilidad del sector, Planas ha anunciado que, en enero, llevará al Consejo de Ministros español el proyecto de ley de pesca sostenible e investigación pesquera.

Luis Planas también ha celebrado “la buena noticia” que supone el acuerdo alcanzado entre la Unión Europea (UE) y Noruega al mantener las posibilidades de pesca para la flota bacaladera española en la zona económica exclusiva del país escandinavo para 2022 y que se beneficia de una cuota de 5.300 de las 10.250 toneladas de bacalao ártico.





El ministro ha realizado esta declaración a los periodistas antes del comienzo hoy del Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca que se celebra en Bruselas y que se prevé finalice la madrugada del martes con las negociaciones sobre los totales admisibles de capturas (TAC) y cuotas pesqueras para 2022, así como la gestión del mar Mediterráneo, entre otros asuntos de interés.

Planas ha apuntado que las consultas bilaterales entre la UE y Noruega, así como las trilaterales entre Reino Unido, Noruega y la UE, concluyeron la noche del pasado viernes, día 10, con un acuerdo satisfactorio para la flota comunitaria, que garantiza la continuidad de la flota bacaladera española, principalmente de Galicia y País Vasco. Se trata, además, de uno de los principales caladeros para esta flota, que completa su actividad en aguas internacionales, el archipiélago de Svalbard y la Organización de Pesquerías del Atlántico Norte (NAFO, por sus siglas en inglés).

### **España, primera flota de la UE, con 9.000 buques**

El ministro ha resaltado la importancia de este Consejo de Ministros de la UE de diciembre para el sector pesquero español que, con 9.000 buques es la primera flota comunitaria, porque es un sector estratégico y juega un papel importante en la vertebración de las regiones costeras, gracias a la economía y el empleo que genera.

Planas ha explicado así la necesidad de que los TAC y cuotas 2022 se inspiren en los principios rectores de la Política Pesquera Común (PPC) combinar la protección del medio marino con el mantenimiento de la economía y el empleo de las zonas costeras.

España acude a esta cita con una propuesta basada en el mejor asesoramiento científico aportado por el Instituto Español de Oceanografía y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Respecto a algunas de las pesquerías de gran interés para España, destaca la merluza sur, a cuya pesca se dedican unos 1.200 barcos pesqueros del norte de España. Ha remarcado, respecto al recorte propuesto por la CE, que hay que progresar en el conocimiento científico para fijar las cuotas pesqueras y que tiene que haber un equilibrio entre el mantenimiento de los recursos biológicos y la sostenibilidad empresarial, económica y social de armadores y pescadores.





En el caso del Mediterráneo, España está comprometida con el cumplimiento del plan plurianual para los recursos demersales en el Mediterráneo occidental. El ministro planteará que, tras un recorte de los días de pesca del 10 % en 2020 y del 7,5 % en 2021, España no puede aceptar la aplicación de una reducción adicional de días de esfuerzo para las flotas de arrastre, un nuevo régimen para el palangre y la aplicación de TAC para la gamba de profundidad.

Antes de incidir en más recortes de días de pesca que pueden comprometer la viabilidad de la flota del mediterráneo, España apuesta por conceder más tiempo a los científicos para que evalúen correctamente los efectos de las medidas que ya se han llevado a cabo en estos dos años, como la selectividad llevada a cabo por España –con buenos resultados biológicos y menor impacto económico en la flota- y las vedas espaciotemporales.

### **España publicará próximamente en BOE la nueva ley de cadena alimentaria**

El encuentro de los ministros comunitario continúa mañana con temas agrarios como la valoración del proceso de trasposición de la directiva europea sobre prácticas comerciales desleales a las distintas legislaciones nacionales. España ha aprobado el pasado 2 de diciembre en el Congreso de los Diputados la modificación de la Ley de la Cadena, que se publicará próximamente en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

“Hemos ido mucho más allá de la propia directiva y hemos introducido preceptos que tienen como objetivo una mejora del funcionamiento de la cadena en su conjunto”, según el ministro, entre ellos la prohibición de la venta a pérdidas, la obligatoriedad del contrato escrito por encima de 1.000 euros, la creación de un registro de contratos y ampliado el número de prácticas desleales.

La nueva ley va a propiciar una mayor transparencia en las relaciones comerciales entre los distintos eslabones y un reparto de valor más equilibrado entre todos ellos, más justo. La ley va a beneficiar sobre todo a los eslabones más débiles, los agricultores y ganaderos, que van a disponer de una potente herramienta para garantizarse una remuneración digna por sus producciones.

España ha planteado también un debate mañana en relación a la subida de los costes de producción de fertilizantes y piensos, con el apoyo de otros 18 Estados





miembros y pedimos a la CE que tenga una “visión clara y comprometida” de apoyo al sector, sobre todo, de algunos sectores como el de vacuno de leche.

